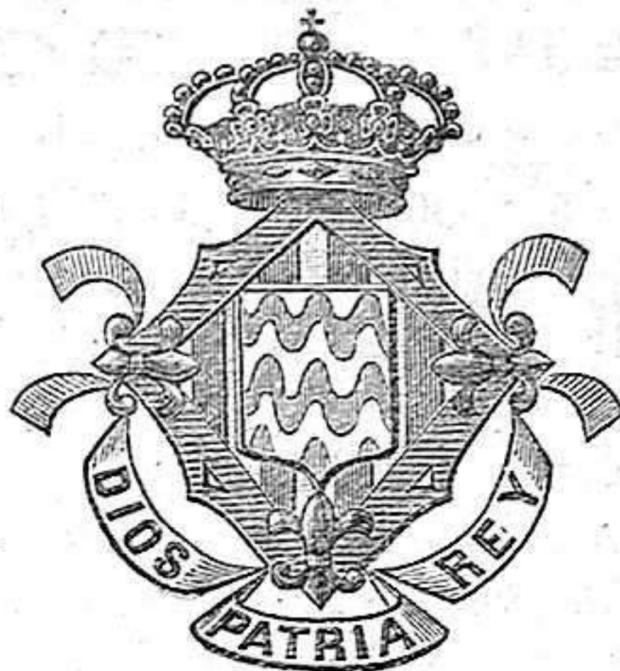


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes.	1 pta.
» » trimestre.	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre.	3 »
En el Extranjero, un trimestre.	5 »
Números sueltos.	0'10 »
Anuncios línea.	0'50 »
Comunicados á precios convencionales.	

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION:
 Calle de la Cort-Real, núm. 15
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:
 Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:
 Librería de D. José Franquet y Serra,
 Calle de la Platería, núm. 26.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Ignacio de Loyola fundador.

Santos de mañana.—San Pedro *ad-vincula*, san Felix mártir y santa Fé y hermanas vírgenes y mártires.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 6 y media á las 8 y media por la tarde.

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

PUBLICACION MENSUAL DE PROPAGANDA TRADICIONALISTA,
 redactada por los primeros escritores carlistas de España

Se ha publicado el Tomo 1.º correspondiente á Julio, que contiene importantes trabajos de los Sres. Llauder, Moore, Aranda, Liñán, Falcó, Olea, Fortuny y «Un hermitaño»; Crónica carlista del mes de Junio; Bibliografía; Discursos y documentos; Magníficos retratos de D. Carlos de Borbon, del Sr. Marqués de Cerralbo y de D. Luis María de Llauder.

Intercaladas en el texto van alusivas cabeceras y viñetas, con una elegante alegoría en la cubierta, del Sr. Pahisa.

Se halla de venta á 2 reales tomo.

GRAN REGALO

á los señores suscritores de EL BALUARTE
MAGNÍFICO FOTOGRAFADO REPRESENTANDO

EL TRIUNFO DE NUESTRA STA. IGLESIA

A FINES DEL SIGLO XIX

composición de R. Ginesta y dibujo del distinguido artista señor Pahissa, reproducido por los acreditados talleres de J. Thomas y Comp, de Barcelona.

La Iglesia, sociedad que Jesucristo estableció para que lograsen la felicidad temporal y eterna los hijos de Dios, abraza todos los tiempos y debe subsistir sin interrupción hasta el fin del mundo. No obstante han de cumplirse las predicciones de que sería perseguida por los poderosos de la tierra, despedazada por las heregias y por los cismas; pero su divino Autor le ha prometido también permanecer á su lado y ayudarla con su continua é invisible protección hasta la consumación de los siglos. Esta victoria constante y perenne que la Iglesia ha conseguido sobre sus perseguidores va á renovarse á fines del siglo XIX, y como augurio de tan milagroso suceso, ha puesto La Providencia en el timón de la mística nave á un Papa providencial, que con su raro talento tiene asombradas á las naciones y humillados á sus enemigos. La magnífica lámina que ofrecemos hoy á los suscritores de EL BALUARTE representa esta victoria de la Iglesia sobre la impiedad. La figura de Leon XIII, de muy exacto parecido, se destaca en el centro del cuadro, sosteniendo en sus manos la *Encíclica á los obreros*, sobre la cual el Espíritu Santo envía sus rayos de luz; en el fondo del cuadro y entre arreboles aparece la cupula de San Pedro y la Fé volando hacia el Pontífice. Un ángel, á la derecha de éste, rinde á sus pies al error, mostrándole el escudo de la *Suma de Santo Tomás*. El conjunto del cuadro, que mide 65 por 45 centímetros, es de muy buen efecto, y nuestros suscritores podrán adquirirlo acompañando el adjunto cupón y la ínfima cantidad de *una peseta*, á pesar de ser mucho mayor su coste ordinario.

CUPON PRIMA

El Triunfo de la Iglesia en el Siglo XIX.

Vale por ejemplares.

Tito Corominas, Plaza del Correo 6.—Librería J. Franquet, Platería, 26.—Gerona.

V A L E
hasta 18 de Agosto 1895

UNA PESETA
cada ejemplar.

INSTRUCCIONES:

Córtese el cupón y acompañando una peseta se entregará un ejemplar de la lámina en la tienda de D. Tito Corominas, plaza del Correo, n.º 6, Gerona, y en la Administración de este periódico, librería de D. José Franquet y Serra, Platería, 26. Mandando 1 peseta 50 céntimos, se remitirá certificada por el Correo.

Noticias locales y regionales

Anteanoche celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde accidental D. Hortensio Bajandas y asistencia de los concejales Sres. Garriga, Ordeig, Sabat, Plá, Boixa, Prat, Salvat, Botet, Llapart, Carreras y Massaguer.

Se lee, aprueba y firma el acta de la anterior.

Se aprueban varias cuentas y la distribución de fondos para el mes actual.

Se ordena el arreglo de una manguera y la adquisición de material con destino al parque de bomberos, acordándose que las pequeñas obras que no hagan necesaria una subasta, las verifique un albañil con el jornal que designe la comisión.

De acuerdo con el delegado del ramo de Guerra se acuerda derruir un trozo de muralla comprendido entre los baluartes de Figuerola y San Francisco en la forma siguiente: un trozo frente á la plaza del Hospital, de extensión igual á la anchura de la misma; otro en la puerta de Alvarez, de la anchura de la calle del Progreso y otro en la calle del Norte de ocho metros.

Se acuerda practicar varias obras en el molino de Pedret, dar un voto de gracias al Sr. Grahit por envío que ha hecho de algunas obras para el archivo municipal y anunciar el arriendo del Teatro principal para la próxima temporada de férias.

Se nombra una comisión, encargada de dar las gracias en nombre del Ayuntamiento, al diputado por este distrito D. José Herrero, por las gestiones practicadas por éste en interés de diversos asuntos.

Sin otro asunto que despachar, se levanta la sesión.

—A partir de mañana, la compañía del ferrocarril de San Feliu de Guixols á Gerona variará el itinerario actual, para combinarlo con el de la línea de Tarragona á Barcelona y Francia.

Las horas de salida serán las siguientes: 5'09; 8'54; 12'44 mañana y 5'35 tarde. Las de llegada: 6'23 y 9'36 mañana; 2'35 y 6,55 tarde.

—El Excmo. señor Obispo de la diócesis en sentida circular inserta en el *Boletín Oficial Eclesiástico* de anteayer exhorta á sus fieles diocesanos á pedir al Señor y á su inmaculada Madre la pronta y completa pacificación de la isla de Cuba; y encarga á los venerables sacerdotes, que mientras duren las circunstancias, y siempre que el rito lo permita, añadan á las oraciones de la santa misa las de la votiva *tempore belli*.

—Para facilitar la concurrencia á la próxima fiesta mayor de San Feliu de Guixols la Compañía del ferrocarril ha dispuesto que las *vuelatas* procedentes de los billetes que se expendan desde cualquiera de las estaciones de la línea con destino á San Feliu durante los dias 1, 2, 3 y 4 del próximo agosto, puedan utilizarse para el regreso en cualquiera de los trenes que se expidan hasta el día siguiente al de la fecha de su expedición.

Además de los trenes ordinarios cuyo itinerario publicamos en otro lugar de este número, habrá otro tren que saldrá de esta capital á las 3 de la tarde y llegará á San Feliu á las 4'50; y á las 4'55 llegará á ésta el procedente de San Feliu que habrá salido también á las 3.

—El entierro de nuestro querido amigo D. José Canet celebrado el domingo, fué una imponente manifestación de duelo en la que tomaron parte todos los elementos de esta capital, abundando nuestros amigos, que quisieron demostrar las simpatías y los lazos de verdadero compañerismo que les unían al finado, acompañándole hasta la última morada.

De nuevo reiteramos á tan apreciada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

—Animada concurrencia, atendido lo avanzado de la estación, asistió en la noche del domingo á la velada dramática celebrada en el *Centro Moral*. Las piezas puestas en escena obtuvieron una esmerada interpretación, recibiendo los actores calurosos aplausos.

—Segun leemos ha estado en Camprodón el M. I. Sr. Provisor de esta diócesis con el objeto de constituir la Junta para la restauración del Monasterio de San Pedro de aquella villa, cuya importante obra se realizará bajo los auspicios de nuestro venerable Prelado, á quien se deben los estudios preliminares llevados á cabo por el arquitecto don Antonio Serrallach.

—Ha jurado el cargo de Procurador de los Tribunales de esta ciudad el joven D. Luis Llongarriu Agustí que ha abierto su despacho en la calle del Progreso 14, 2.º-1.º

Agradecemos sus ofrecimientos y le deseamos todo género de prosperidades.

—Ayer falleció en Salt nuestro distinguido correligionario, el hacendado D. José Tarrés, quien había profesado durante toda su vida las ideas de nuestro credo político.

A su distinguida familia y á su hijo político nuestro querido amigo, el alcalde de Massanas, D. Narciso Vilaseca, damos nuestro mas sentido pésame.

—Hoy se celebrará con gran solemnidad en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores una función dedicada á San Ignacio de Loyola por los Rdos. PP. de la Compañía de Jesús.

A las 8 de la mañana habrá Misa de Comunión general y por la tarde á las 6 y media con exposición de S. D. M. se cantará el Trisagio, predicará luego el Dr. D. Anselmo Herranz, concluyendo con la bendición del Santísimo y el himno á San Ignacio.

—Se encuentra en Olot el ilustre jurisconsulto D. Manuel Durán y Bás.

—El general Weyler ha ordenado á todos los cuerpos armados que coloquen en sus cuartos de banderas un ejemplar del mapa de la isla de Cuba, editado por el Depósito de la Guerra, para que puedan consultarlo los jefes y oficiales.

—Leemos en *El Noticiero Universal*, el siguiente telegrama:

Madrid, 29, 4:10 t.

El marqués de Cerralbo ha recibido una carta de varios caracterizados personajes de Cuba, que habiendo pertenecido al partido de Unión constitucional, y considerándose preteridos, ingresan en el carlismo, ofreciendo á hacer la más activa propaganda en Cuba.

El marqués de Cerralbo ha contestado agradeciendo á los autores de la carta su adhesión á la causa de don Carlos y felicitándoles por ello, pero aconsejando que demoren los trabajos de propaganda para cuando esté terminada la cuestión nacional que en los campos cubanos se ventila.

—Nuestro querido amigo y correligionario, D. José Pratsevall, ha tenido la desgracia de perder á una tierna niña de pocos meses, cuyo entierro se verificará á las seis y media de esta tarde.

Acompañamos á sus atribulados padres en su justo dolor.

—El domingo por la tarde se inició un incendio en un pajar del barrio de las Serras, de Cassá de la Selva, en propiedad de D. Gerardo Artau.

Gracias á los inmediatos auxilios que se prestaron pudo dominarse el fuego á las dos horas de trabajo. Las pérdidas se calculan en 250 pesetas.

—Nuestro querido amigo, el diputado á Cortes por Morella D. Joaquín Llorens y Fernandez de Córdoba, encuéntrase hoy sumido en la amargura por la sensible pérdida de uno de los seres para él mas queridos. Su señora madre, modelo de señoras cristianas, porque era verdaderamente un dechado de virtudes, ha volado á la mansion de los justos, tras breve, cruel y traidora enfermedad.

Esta triste nueva ha causado en aquel Círculo Tradicionalista gran consternación.

Escriben de Valencia que las listas que había colocadas en el patio de la casa mortuoria se han visto llenas de miles de firmas.

Los funerales que se han celebrado en la metropolitana Basílica, hánse visto sumamente concurridos viéndose entre los asistentes significados personajes que han ido á orar al Todopoderoso por el eterno descanso del alma de la finada.

A la conducción del cadáver han asistido gran número de militares, hombres políticos de todos partidos, y un sin número de tradicionalistas. En verdad ha sido una gran manifestación de luto.

De gran consuelo habrá sido para nuestro querido amigo, el ver que todos sus amigos y correligionarios, han acudido en masa á asociarse al justo dolor que le embarga y rendir el último tributo acá en la tierra y rogar para que Dios acoja el alma de su querida madre en la eterna gloria.

La Unión Agrícola, Industrial y Comercial.

Emisión de 20.000 acciones de 125 pesetas una.

En las oficinas de la casa-banca J. LLINÁS Y C.^a queda abierta, durante las horas de despacho que la misma tiene establecidas, la suscripción á las expresadas acciones, facilitándose los prospectos y demás detalles necesarios.

Rescisión de una contrata

Por fin se ha recibido en esta Delegación de Hacienda un telegrama del ministro del ramo, dando cuenta de que se ha rescindido la contrata de arriendo del impuesto de cédulas personales con pérdida de fianza para la Empresa.

Nosotros que libramos ruda campaña en este sentido, que sostuvimos este criterio enfrente del circunstancial y acomodaticio de ciertos diputados asaz complacientes, que olvidando sus halagadoras promesas que renuevan en estos momentos en perspectiva de las próximas elecciones, sirvieron á una compañía ensoberbecida en preferencia á sus electores, tenemos motivos de felicitarnos y enorgullecernos, no tanto para adular el amor propio, sino para celebrar el triunfo de la causa del pueblo.

Este supo imponerse y hacer oír su voz y su derecho que han sabido encarnar y recoger dignamente las autoridades todas de la provincia,

que informaron á sus superiores gerárquicos de la corte de la razón que abonaba al contribuyente al resistirse al pago de un impuesto ilegal y arbitrario, cuya exacción soliviantaba los ánimos y podía dar margen ocasional á revueltas y á desórdenes, cuyo ensayo verificado en Bañolas, revistió los caracteres de imponente, severa y gravísima manifestación, y cuyo fuego podía fácilmente comunicarse á los pueblos todos de esta morigerada y pacífica provincia.

El Sr. Delegado de Hacienda ha trabajado con ahinco y perseverancia plausible para que no prosperasen los intentos de despojo que pretendía la Empresa y en los expedientes sustanciados en las oficinas de su cargo ha reunido en acusacion formidable, secundado por un personal inteligentísimo, todo el cúmulo enorme de tropelías y vejaciones que á su paso había venido cometiendo esta especie de Atilas administrativo, cuyas amenazas de valiente de oficio no lograron hacer mella ni abrir brecha en la honradez é integridad de probos funcionarios, bien curtidos en asuntos de administracion.

El Sr. Alvarez Guijarro ha puesto en el platillo de la balanza todo el peso de su autoridad y prestigio personal para que el pleito se sentenciara en favor del contribuyente, cuya era la razon y el derecho. Compenetrado é íntimamente convencido, por la resultante del examen de los hechos y de las cosas, de lo correcto y fundado de la actitud de sus gobernados, no necesitó de otros estímulos mas ó menos substanciosos para abogar calurosamente en pró de su causa justa y legítima.

A ambos debemos reconocimiento y aplauso, que se los damos efusivos é imparciales en nuestra calidad de adversarios nobles y desinteresados, que tenemos un elogio para la buena accion y una censura acre para el acto criminoso, vengan de donde vinieran y hállese en eualesquiera parte que se hallen.

Respecto á los diputados ya es otro cantar ú otros carneros.

Ponemos las dos frases para que el lector escoja á medida de su gusto gastronómico ó musical. Ellos defendieron la Empresa y esta defensa los coloca en la siguiente alternativa: ó lo hicieron por ignorancia y por malicia, defectos ambos que no queremos en ninguno de nuestros representantes.

Se lo advertimos á aquellos señores diputados que intervinieron en este enojoso asunto para que no pierdan el tiempo inutilmente procurando seducir á los electores, que en esta ocasion bien provistos, eso sí, del documento identificativo de su personalidad, se llamarán andana.

NOTICIAS DE CUBA

En Cuba y Puerto Rico se ha desarrollado bastante la fiebre amarilla, pero sin exceder la cifra de mortalidad de la ordinaria.

—«Habana, 29.—El general en jefe telegrafía desde Cienfuegos lo siguiente:

El general Salcedo, que está enfermo, regresa con licencia á la Península, substituyéndole el general Jiménez Moreno.

El general Lachambre, que también está enfermo, pasa á Artillería, reemplazándole el general González Muñoz.

El general Gascó pasa á Manzanillo, siendo reemplazado por el general Linares, y el general Bazán va á Pinar del Rio, substituyéndole el coronel Canellas.

Las noticias de Manzanillo y Santiago de Cuba dicen que las bajas del enemigo en Peralejo pasaron de 300, no llegando á 600, y que en las mismas se cuentan la muerte del titulado coronel Goulet y once jefes más.

Las columnas de los generales Suárez Valdés y Lachambre han salido para llevar provisiones á Cauto y Jiguani y á perseguir el enemigo.

Dichas columnas llevan mil quinientos hombres cada una y la correspondiente dotación de caballos y artillería.

En Manzanillo, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos, el espíritu español se halla muy levantado y dispuesto á toda clase de sacrificios para el término de la guerra.

He felicitado al coronel Tejera por la feliz sorpresa de la partida de Quintin Bandera y la dispersion que hizo de la misma.

Llegaré á Manzanillo el día 31, y luego volveré á Cienfuegos.—*Martínez Campos.—Arderius.*»

—El coronel Zamora, en combinacion con el general Aznar, ha batido en las Villas á varias partidas insurrectas mandadas por el cabecilla Zayas, causándolas 30 bajas.

—El general Martínez Campos ha pedido que se le envíen los refuerzos anunciados antes del 20 de Setiembre, y en vista de esto el ministro de la Guerra dispone el embarco de los mismos para la segunda quincena de Agosto y decena primera del mes siguiente. El general se propone internar á los soldados que vayan á fin de facilitar su aclimatacion.

Las fuerzas que irán á Cuba llevarán armamento Maüser.

—Actualmente hay en Cuba las siguientes fuerzas: infantería, 39.890 soldados; infantería de marina, 2.700; orden público, 950; artillería, 680; guardia civil, 45; ingenieros, 420.

Tenemos en Cuba: un capitán general, nueve generales de division, 12 de brigada, un intendente de ejército, un auditor general, un subinspector de Sanidad, 28 coroneles, 82 tenientes coroneles, 124 comandantes, 564 capitanes, 940 tenientes y 295 segundos tenientes.

Los buques en vigilancia de las costas cubanas, son 15.

—Las tropas de infantería que próximamente irán á Cuba llevarán fusiles Maüser, de manera que nuestro ejército en la isla tendrá cuatro distintos armamentos: dos clases de Remington, Maüser y Winchester.

—El ministro de la Guerra ha celebrado una conferencia con el representante en esta corte de la Compañía Trasatlántica, ocupándose en preparar el plan de embarques para hacer los próximos envíos de fuerzas á Cuba.

—Cartas de Nueva York, que merecen entero crédito, dan las siguientes noticias, que tienen gran importancia en los actuales sucesos de la guerra de Cuba:

Dichas cartas afirman que fracasó una expedición que se organizaba para Cuba, pero que arribó la que conducían los vapores *Childs* y *Brigsnow*.

Añaden que el cónsul español de Kingston (Jamaica) impidió el embarque de armas para los filibusteros y que éstos organizan una nueva expedición bajo el mando del cabecilla Collaso, ignorándose el sitio del embarque.

Asegúrase que en esta expedición tomará parte el general Quesada, y que el vapor *Childs* ha pasado á ser propiedad de los filibusteros.

Parece que los sindicatos mineros yankées favorecen á los insurgentes, facilitándoles sus buques para el flete de material de guerra, y que los laborantes trabajan mucho cerca de varios diputados para que apoyen una moción reconociendo la beligerancia á los insurrectos.

Dícese que los buques que ha enviado el Gobierno americano para vigilar sus costas son de escaso andar y de mucho calado, y por tanto pueden llenar difícilmente el cometido que se les ha confiado.

Los separatistas han nombrado sucesor de Martí al cubano Estrada, que vive cerca de Nueva-York, el cual se propone constituir un nuevo gobierno provisional, bajo la presidencia del conocido agitador Sanguily.

DESDE LUCERNA

Los Sres. Duques de Madrid verifican frecuentes excursiones por el lago de Lucerna, ora recorriendo los pintorescos pueblecillos que se extienden por sus orillas, y en los que no faltan interesantes recuerdos históricos, como el castillo de los Hapsburgos, modesta cuna de aquella pujante familia, ora subiendo á las magníficas montañas que lo rodean, y que dan tan gran parecido á aquel país con las Provincias Vascongadas y Navarra.

En muchas de sus excursiones han acompañado á los augustos viajeros los Marqueses de las Hormazas, que aun siguen en Lucerna, y la Princesa Furstenberg y la Condesa de Cibeins con su hija, que ya han partido de allí.

Una de las últimas excursiones que han llevado á cabo es la espléndida subida del Righi, desde cuya cima se dominan el lago de los Cuatro Canto-

nes, el de Zug, el de Schwyz, el de Lowese, y puede decirse que la mayor parte de la Suiza Central.

El Sr. Duque de Madrid tenía excelentes noticias de toda la Real Familia.

Desde que empezó la insurrección cubana, D. Carlos ha guardado la más patriótica reserva, negándose, según saben nuestros lectores, á emitir su opinion, solicitada con insistencia por periodistas amigos. Pero su silencio no obsta para que siga con máximo interés y con ansiedad indecible todos los pasos de esta funestísima campaña, en la que se amontonan desaciertos sobre desaciertos.

Así sabemos que en estos últimos dias ha manifestado su profundo sentimiento por la muerte del bizarro general Santocildes, en el cual fundaba las mayores y más desinteresadas esperanzas para el bien de España, pues sin haberle visto nunca le conocía á fondo por relato de personas de toda su confianza, unidas por amistad íntima con el malogrado general, y sabía todo lo que podía esperarse de sus dotes cívicas y militares.

Variedades

Valor intelectual.

Cierto sabio ruso, el profesor Sarkschevitch, acaba de establecer en su obra *Voprosy Filosofyi* la superioridad definitiva del hombre sobre los animales y de la mujer sobre el hombre.

Sarkschevitch ha descubierto que el valor intelectual está en razón directa del peso, no sólo del cerebro, sino que tambien de la médula espinal.

Fundándose en este principio, ha formado el siguiente cuadro, en donde se encuentra el valor intelectual comparado de las diversas especies de animales: 1.º, el cocodrilo, 1; 2.º, el gallo, 1,5; 3.º, el pichón, 2,5; 4.º, el carnero y el caballo, 2,5; 5.º, el gato, 3; 6.º, el perro, 5; 7.º, el puercoespín, 7; 8.º, el elefante, 11; 9.º, el chimpanzé, 11; 10, el hombre, 49, y 11, la mujer, 50.

Al colocar á la mujer en la cúspide de esa escala gradual, no puede menos de convenirse en que el sabio ruso es un hombre excesivamente galante.

Cementerio de perros.

Ayer hablamos de una casa refugio para perros perdidos y hambrientos que existe en Londres, pues bien: ahora vamos á hablar de un cementerio que también existe en Hyde-Park, en la capital inglesa; donde parecen tener acogida todas las excentricidades.

Allí las sepulturas de los perros están alineadas, cubiertas de flores, con piedras tumulares adornadas con inscripciones sentimentales. Fué fundado en 1878, un día en que el duque de Cambridge acababa de perder su perro favorito. El generalísimo del ejército inglés recordó entonces que

uno de sus antiguos servidores era portero en Hyde-Park, y ocupaba el pabellón inmediato á la puerta Victoria, con un jardincito cerrado para su recreo, y le mandó el cadáver del perro para enterrarlo en el jardín.

El ejemplo fué seguido, y habiéndose autorizado al portero convenientemente, el jardín se convirtió en cementerio, donde, con ciertas condiciones, se permitió la inhumación de perros.

Hay en él actualmente 39 tumbas perrunas cubiertas de marmol blanco con inscripciones conmemorativas. Muchas de estas inscripciones son ridículas en alto grado. Hé aquí algunas de ellas: «A nuestro querido Diablito, tan cariñoso y tan amado.—7 de Abril 1886.» Otra: «A mi muy amado Centi, el querido compañero de doce años.»

Y para concluir ésta: «Jack, nacido el 2 de Noviembre de 1878, muerto el 15 de Agosto de 1892. Amó, sufrió y ha sucumbido.»

Para colmo de ridiculez, en torno á las sepulturas se cultivan cuidadosamente flores, y en los aniversarios de la muerte de los canes allí enterrados, se les llevan coronas que se depositan sobre las tumbas, ni más ni menos que si se tratase de personas queridas. Y aun es posible que no se tenga este recuerdo para algún pariente cercano con quien se estuviese obligado.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

Estañol—J. P. Pagado fin Diciembre 95.

Canet de Mar—J. P. Pbro. Pagado fin Setiembre 95.

Viladesens—J. F. V. Pagado fin Setiembre 95.

Vilavènut—G. G. Pbro. Pagado fin Setiembre 95.

Salt—J. T. Pagado fin Setiembre 95.

Tortellá—M. S. Pbro. Pagado fin Setiembre 95.

Osor—J. S. D. Pagado fin Junio 95.

Olot—J. B. Corresponsal. Pagada por mediación de V. la nueva suscripción siguiente: *Hosta-*

lets de Bas—R. P. hasta fin Setiembre 95.

ZACARIAS SOLÁ. — Ofrece sus servicios como PLATERO DORADOR

Plaza de la Independencia, 14.—Gerona.

Certificaciones múltiples firmadas por Ilustrísimos Prelados cuyo tomo de rúbricas se pone de manifiesto á las personas interesadas, garantía son de una experiencia artística que deben aprovechar cuantos se interesen por una ornamentación cuyo cincelado aparezca como nuevo, ya sean Custodias, Cálices, etc., etc.

Se acude lo mismo á los templos y casas particulares de lejano pueblo que á los de la Ciudad.

Se renueva y arregla todo objeto, artístico de oro, plata, ú otro metal.

TALLER; Plaza de la Independencia, 14.—GERONA.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 30 Julio 1895.

Valores del Estado.	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.	Contado
Interior.		67'37		Almansas 5 por 100.	74'37
Exterior.		77'85		Francias 6 por 100.	91'75
Amortizable.	81'37			Idem 3 por 100.	51'75
Cubas, emision de 1886.	100'12			Cédulas no hipotec. 6 por 100.	84'75
Cubas, idem de 1890.	89'12			Orenses 3 por 100.	27'30
Acciones.				Bolsa de Madrid.	
Banco Hispano Colonial.		77'65		Interior.	00'00
F.-C. Norte de España.		21'30		Bolsas extranjeras.	
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		17'35		PARIS. { Giros.	17'75
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		7'60		PARIS. { Renta Exterior.	66'03
				PARIS. { Accs. f.-c. Norte Esp.	00'00
				LONDRES. Renta Exterior.	00'00
Oro.				Billetes de Banco.	
Centenes Alfonso.	15'20	} . . . Se toman. . .	}	Ingléses.	28'20
Centenes Isabelinos.	19'00			Franceses.	16'30
Onzas.	16'30			Italianos.	10'20
Cuartos.	15'90			Suizos.	16'00
Oro pequeño.	12'00				
Aumento.	00'00				

Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal.

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Telegramas: Llinás.—Banqueros,

Dia 29 de Julio de 1895.

Oro.	Cupones.
Operaciones.	VENCIMIENTO PRÓXIMO
Centenes Alfonso.	Operaciones.
Onzas.	Billetes Hip. Cuba. 17'30 beneficio
Centenes isabelinos. 14'61 » »	Exterior. 17'20 idem.
Monedas 20 pesetas. 10'67 » »	Interior y Amort. 2'00 daño.
Oro pequeño. 8'36 » »	Giros.
(Precios de compra).	Operaciones.
	Francos 8 dias vista. 17'60
	Libras 30 dias vista. 29'50

Cobros, reembolsos, giros, descuentos, apertura de cuentas corrientes con interés, cartas de crédito sobre todos los paises, órdenes de Bolsa al contado, depósitos, compra de cupones, seguros sobre cambios extranjeros hasta tres meses, pignoraciones sobre valores cotizados en bolsa ó mercancías, pagos telegráficos, aperturas de cuentas en francos ó libras esterlinas con obligación de reponer en las mismas monedas sin pérdida de cambio, aun cuando el cliente tenga su establecimiento en España, y cuantas operaciones son propias del negocio de Banca.

Sección de anuncios

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 francos.
Reservas.	7.635,000 »
Primas á recibir.	71.660,157 »
<hr/>	
TOTAL DE GARANTÍAS.	89.295,157 »
<hr/>	
Capitales asegurados.	14.729.521,163 »
Siniestros pagados.	186.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20,22,24
Director: E. Gés.

Director particular en Gerona:

D. Rafael Ferraró y Ramis, *Subida de Santo Domingo, n.º 3*

LA PREVISION

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
domiciliada en Barcelona

Capital social y de garantía para los asegurados **5.000.000** Ptas
Reserva de los riesgos en curso **3.159,667** pesetas.

Seguros de vida entera, mixtos y á plazo fijo; capitales doblados, diferidos, rentas vitalicias, etc.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y mejora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad; por él se constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados, se forman capitales y se exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previsión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de esplicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona: NARCISO BOADA GÜYTÓ, Calle Beatas, 2

FÁBRICA DE **HIELO** A VAPOR

Prensa, 4. — GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricacion de sorbetes y mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas.

LEON AUDOUARD

CIRUJANO-DENTISTA

Curacion de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

de D. Juan Costa y Coll.

Boquería, 23.—BARCELONA.—Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS.)

Coche particular á la llegada de los trenes.—INTÉRPRETE

Habitaciones amuebladas, sin manutencion, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

FABRICA DE PIANOS

CAMBIOS, ALQUILERES Y VENTA A PLAZOS

Corominas y Riera

REPARACIONES Y AFINACIONES

Calle de la Princesa, 45.—Barcelona

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopósfitos **Gimbernát**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias: frasco 10 reales.

Vino Restaurador **Gimbernát**

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

EL ARTE CRISTIANO **Vayreda y C.^a**

GRANDES TALLERES DE
ESTATUARIA RELIGIOSA
en cartón madera.

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada
Congregación de Indulgencias de Roma.



MARCA REGISTRADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Especialidad en VIA-CRUCIS

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido.
Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualquiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19.

Telegramas

Madrid, 30 (á la 1 madrugada).—Ha ocurrido un crimen en la calle de Atocha.

Dos individuos corredores de vinos trabáronse de palabras: mientras disputaban acercóse el hermano de uno de ellos y con una faca hirió al otro, atravesándole el corazón.

El agresor ha sido detenido.

Está ya firmada la instancia que dirigen los republicanos al señor Cánovas pidiéndole que proceda á la reunion de las Cortes para resolver acerca del asunto Mora.

Ha fallecido el diputado señor Monleon.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy se tratará especialmente de las cuestiones de Cuba y del personal.

La parte dispositiva del Real decreto relativo al llamamiento de los reservistas del 91 dice así: «Queda autorizado el ministro de la Guerra para llamar á filas á medida que lo exijan los refuerzos de distintas armas é institutos del ejército que se han de enviar á la isla de Cuba, á las clases é individuos de tropa del reemplazo del 1891 que se hallan en situación de reserva.»

Bonarillo ha sufrido una cornada grave toreado en Santander.

En el próximo correo regresarán de Cuba varios jefes por orden del general Martínez Campos.

Un telegrama particular de la Habana dice que en un encuentro que tuvieron las tropas y los insurrectos en Sabana Baraiba fueron derrotados éstos.

Nosotros tuvimos 16 muertos y 13 heridos.

En breve se verificará el sorteo de cien capitanes de infantería.

El marqués de Comillas ha salido para San Sebastian.

Anoche la policía presentóse en un círculo céntrico para suspender el juego, armándose con tal motivo un gran barullo.

El presidente del círculo que era un diputado opúsose á que penetrara la policía en el círculo, y fué mandado prender por el delegado del Gobernador, habiendo surgido un verdadero conflicto.

El ministro de la Guerra ha dispuesto la suspension de toda clase de licencias á jefes y oficiales hasta que embarquen los nuevos refuerzos de Cuba. Se exceptúan solamente las que sean por necesidad imperiosa, á causa de enfermedad grave y debidamente justificada.

Roma.—Se asegura que el Perú y Bolivia aceptan el arbitraje del Nuncio de Su Santidad en Bolivia para resolver la cuestión referente á los límites de la frontera.

San Petesburgo.—Se abriga la confianza de que muy pronto quedará ajustado un tratado de comercio entre España y Rusia.